



CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/03/2023

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE **DICTAMEN PARA FALLO** DEL CONCURSO NO. **JUMAPAG/R33/03/2023**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CONCRETO DE 50 M3 DE CAPACIDAD, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO TREINTA Y OCHITO, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

DICTAMEN DE FALLO

En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las **13:00 horas** del día **31 de julio del 2023**, se reunieron en la sala de junta de JUMAPAG, sita en Prolongación Norzagaray entre 20 de Noviembre y S. Taboada, s/n Col. Centro, Cd. de Guasave, Sin los licitantes y servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas, figuran al final de este documento. Preside el acto **C.P. Gilberto de Jesús Leyva Cervantes**, Presidente del Comité de Obra Pública. para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se emite el presente dictamen para fallo del concurso por Convocatoria Pública No. 001 referente a los trabajos de:

**"CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CONCRETO DE 50 M3 DE CAPACIDAD, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO TREINTA Y OCHITO, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

El fondo de los recursos proviene del Programa **RAMO 33 2023 "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"**.

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 31 de julio del 2023 por el Comité de Obra Pública.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se presentaron y se recibieron los sobres cerrados con las propuestas técnicas y económicas y documentos legales de 1 (uno) licitantes, mismas que fueron aceptadas, abriendo las propuestas técnicas-económicas para revisar cuantitativamente la documentación, siendo la siguiente:

CONTRATISTA

REPRESENTANTE

1.- CONSTRUCTORA PURA S.A. DE C.V.

C.ISRAEL ESCARREGA  
GUTIERREZ

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas

- Los licitantes cuyas propuestas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, por lo que se desechan, son los siguientes:

No hubo propuestas desechadas en los requerimientos técnicos solicitados



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE**

Licitación No. JUMAPAG/R33/03/2023

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/03/2023

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE **DICTAMEN PARA FALLO** DEL CONCURSO NO. **JUMAPAG/R33/03/2023**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **“CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CONCRETO DE 50 M3 DE CAPACIDAD, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO TREINTA Y OCHITO, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA”**

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas que cumplieron con los requerimientos técnicos solicitados, se obtuvo lo siguiente:

METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA																		
CUADRO COMPARATIVO																		
VALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES		CALIDAD DE OBRA (17 PUNTOS)						CAPACIDAD DEL LICITANTE (12 PUNTOS)				EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD (13 PUNTOS)		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (5 PUNTOS)	CONTENIDO NACIONAL (3 PUNTOS)		PUNTAJE TOTAL	
No.	LICITANTE	MATERIALES 2 Puntos	MANO DE OBRA 2 Puntos	MAQ. Y EQUIPO 3 Puntos	PROF. TÉCNICOS 2 Puntos	PROC. CONST. 3 Puntos	PROGRAMAS 3 Puntos	PLAN. INTEGRAL 2 Puntos	RECURSOS HUMANOS 5 Puntos	REC. ECONÓMICO 5 Puntos	DISCAPACITADOS 1 Punto	MYPIMES 1 Punto	EXPERIENCIA 6.5 Puntos	ESPECIALIDAD 6.5 Puntos	CUMP. DE CONTRATOS 5 Puntos	MAT. MAQ. EQ. DE INST. PERM. 1.5 Puntos	MANO DE OBRA 1.5 Puntos	PROPUESTA TÉCNICA 37.50 A 50.00 PUNTOS
1	CONSTRUCTORA PURA S.A. DE C.V.	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	1	6	3	5	1.5	1.5	45

Se dio a conocer el presupuesto base de la obra determinado por la convocante JUMAPAG, y se determinó en las bases de licitación como rango de aceptación para las propuestas económicas lo siguiente; No deberá ser mayor al presupuesto base ni menor al 90% de dicho presupuesto.

Presupuesto Base: **\$ 2'134,654.57**  
 90% Presupuesto Base: **\$ 1'921,189.11**  
 Rango: **\$ 2'134,654.57 al \$ 1'921,189.11**

Se anotan las propuestas con sus importes para analizar si están dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	CONSTRUCTORA PURA S.A. DE C.V.	\$ 2,113,075.51

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas fueron DESECHADAS por NO cumplir todos los requisitos económicos solicitados por la convocante, fueron los siguientes:

No hubo propuestas desechadas



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

Licitación No. JUMAPAG/R33/03/2023

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/03/2023

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE **DICTAMEN PARA FALLO** DEL CONCURSO NO. JUMAPAG/R33/03/2023, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CONCRETO DE 50 M3 DE CAPACIDAD, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO TREINTA Y OCHITO, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

Se enlistan las Propuesta Económicas que están comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de tasación aritmética:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	CONSTRUCTORA PURA S.A. DE C.V.	\$ 2,113,075.51

TASACIÓN ARITMÉTICA

TASACIÓN ARITMÉTICA									
No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS ADICIONALES	IMPORTE PROPUESTAS SIN IVA
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
1	CONSTRUCTORA PURA S.A. DE C.V.	\$ 677,386.74	\$ 711,243.36	\$ 171,206.30	\$ 93,590.19	\$ 3,370.26	\$ 164,851.29		\$ 1,821,616.82
	COSTO DE MERCADO	\$ 677,386.74	\$ 711,243.36	\$ 171,206.30	\$ 93,590.19	\$ 3,370.26	\$ 164,851.29		

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE INSUFICIENCIAS					SUMA F= A+B+C+D+E	DIFERENCIA UTILIDAD - "F"	RESULTADO
		MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)			
1	CONSTRUCTORA PURA S.A. DE C.V.						\$ -	\$ 164,851.29	SOLVENTE

Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social del licitante cuya propuesta resulto solvente, fue la siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	CONSTRUCTORA PURA S.A. DE C.V.	\$ 2,113,075.51



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE**

Licitación No. JUMAPAG/R33/03/2023

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/03/2023

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE **DICTAMEN PARA FALLO** DEL CONCURSO NO. JUMAPAG/R33/03/2023, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CONCRETO DE 50 M3 DE CAPACIDAD, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO TREINTA Y OCHITO, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

**Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública.**

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta económica solvente resulta ganadora, por ofrecer el presupuesto total menor y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	CONSTRUCTORA PURA S.A. DE C.V.	\$ 2,113,075.51

**Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo.**

La firma del contrato se llevará a cabo el día 03 de agosto del 2023, en las Oficinas administrativas de la JUMAPAG sita en Prol. Norzagaray entre 20 de Nov. y S. Taboada, Col. Centro, s/n C.P. 81000 en la ciudad de Guasave, Sinaloa.

**Plazo y fecha de inicio de los trabajos.**

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 140 (ciento cuarenta) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 07 de agosto del 2023 y se concluirán a más tardar el día 24 de diciembre del 2023.

**Forma en que se notificará el fallo a los licitantes.**

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 02 de agosto del 2023, a las 11:00 horas, en las Oficinas administrativas de la JUMAPAG sita en Prol. Norzagaray entre 20 de Nov. y S. Taboada, Col. Centro, s/n C.P. 81000 en la ciudad de Guasave, Sinaloa.



CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/03/2023

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE **DICTAMEN PARA FALLO** DEL CONCURSO NO. **JUMAPAG/R33/03/2023**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CONCRETO DE 50 M3 DE CAPACIDAD, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO TREINTA Y OCHITO, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

L.C.P. GILBERTO DE JESÚS LEYVA CERVANTES  
PRESIDENTE

L.C.P. TOLENTINO CABRERA CHAVEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ALMA AMPARO ALVAREZ  
VOCAL

LIC. JUAN LUIS DE ANDA MONTAÑO  
VOCAL

ING. JUAN MANUEL MEDINA GERARDO  
VOCAL